



Corrupción y Pactos con el dictador no tienen cabida en la Coalición Nacional

Considerando:

1. Que la Coalición Nacional ha sido construida alrededor de principios, valores y objetivos democráticos basados en el desarrollo de una nueva cultura política con altos compromisos éticos, que implica el rompimiento con las institucionalidad y legalidad impuestas por la dictadura. En consecuencia, repudia todos los pactos con el dictador, los más viejos, los más nuevos y los que continúan proyectándose en traición a las aspiraciones de libertad y justicia que el pueblo pretende alcanzar por la vía cívica, mediante el ejercicio del voto en elecciones bajo estándares democráticos internacionales.
2. Que uno de los principios que la Coalición promueve es el de honestidad y transparencia en la gestión pública, por ende, se ha dotado de una fuerte institucionalidad que a través de sus Estatutos y Código de Ética, imposibilita que personas acusadas de actos de corrupción puedan ser parte integrante de las estructuras de la misma o influenciar en ella y proscribire cualquier cooperación con la dictadura que pueda beneficiar directa o indirectamente a la misma.
3. Los mecanismos de toma de decisión determinados por un modelo de equilibrio y balance entre sus componentes y las altas pautas de gestión ética hacen inviable cualquier pretensión de favorecer a la corrupción o los intereses de los corruptos o de involucrar a la Coalición en cualquier tipo de pacto prebendario con el régimen o que alguno de sus integrantes pueda someterse al control del dictador o servir a sus intereses.
4. Que en ejercicio del espíritu de diálogo y participación que guía el actuar de la Coalición, en especial el principio de democracia interna que debe regir a las organizaciones que la conforman, fraternamente se había venido planteando al Partido Liberal Constitucionalista (PLC) la necesidad de que convocase a la brevedad posible a su gran convención para que, democráticamente las bases eligiesen a sus autoridades nacionales legítimas y dieran muestras claras de ruptura con la dictadura, lo que hasta la fecha no se ha realizado, ni se vislumbra posibilidad de que pueda efectuarse en un futuro cercano.
5. Que la vocación antidemocrática de un liderazgo desgastado que pretendió continuar imponiendo su voluntad al partido PLC, provocó la actual crisis interna, al frustrar las aspiraciones democráticas de sus bases que demandaban convocar a un proceso de elecciones internas de sus estructuras municipales, departamentales, regionales y nacionales. Las cúpulas que hoy aparecen confrontadas están haciéndole daño al liberalismo aislándose del sentir de la población y contraviniendo los estatutos y el código de ética de la Coalición.
6. Para la Coalición Nacional es inadmisibles que cualquiera de sus instituciones parte den muestras de amarres o pactos con la dictadura y que por tanto la solución del conflicto interno del PLC se deje en manos de la dictadura, exponiendo al partido al control o influencia del Orteguismo, lo que históricamente ha sido aprovechado en otros conflictos partidarios para obtener ventajas electorales en perjuicio de la voluntad popular y en detrimento de la democracia.

Por tanto, resolvemos:

Uno: Separar y dejar sin efecto a partir de hoy la participación e integración del Partido Liberal Constitucionalista (PLC) de la Coalición Nacional hasta que goce de autoridades con legitimidad democrática y las mismas den prueba evidente de la ruptura de sus lazos con el dictador y de su disposición para contribuir a la democratización de Nicaragua.



Dos: Denunciar Nacional e internacionalmente que los Ortega Murillo están asegurando su control del Partido Liberal Constitucionalista para apropiarse de las estructuras electorales que por la actual Ley Electoral le corresponde, a fin de poder organizar un nuevo fraude electoral manipulando la totalidad de los órganos que regirán el proceso electoral previsto para el 2021; evidenciando su decisión de permanecer en el poder a cualquier costo, imposibilitando que la voluntad popular pueda expresarse mediante el voto.

Tres: Que la Coalición Nacional se organizó bajo el principio de inclusión y dado que el liberalismo ha contribuido a su fortalecimiento, debe tener espacio para continuar contribuyendo al esfuerzo unitario que la Coalición encabeza, por lo que todos los liberales personalmente u organizados como ellos dispongan pueden continuar participando en las estructuras territoriales y de apoyo de la Coalición Nacional, garantizándoles a las bases y liderazgos democráticos del liberalismo procedimientos efectivos que aseguren su participación e incidencia que les corresponde por su compromiso con la democracia, la libertad y la justicia.

Dado en la ciudad de Managua a los treinta días del mes de noviembre del 2020.